



MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
COMISION FINANZAS – PROGRAMA VERANO 2010

VALLENAR, 19 FEB 2010

DECRETO EXENTO : N° 1253 /

VISTOS:

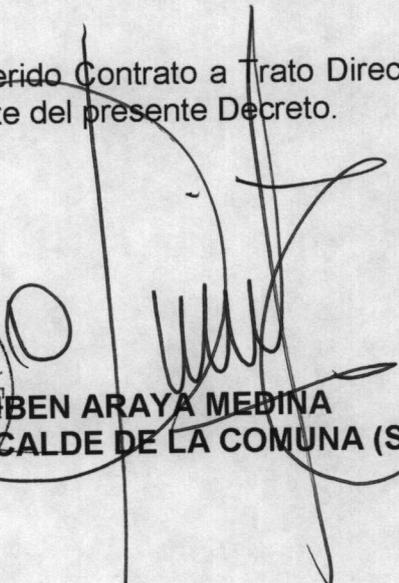
Licitación Pública N° 2322-33-L110 El Convenio de Prestación de Servicios Rogelio Carvajal y Cía Ltda., 76.906.120-7, Cantournett N° 996 Of. 02, La Serena, por **“Servicios de Iluminación, Escenografía y Amplificación en el Festival de la canción Vallenar Canta, los días Viernes 19 y Sábado 20 de febrero, actividad inserta en el Programa Verano 2010”** en la actividad **“Festival Vallenar Canta”**, inserto en el Programa de Verano 2010, la necesidad de que la comunidad vallenarina participe activamente en las actividades del verano 2010 y teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO:

1. Apruébese en todas sus partes el Contrato Licitación Pública N° 2322-33-L110, por Prestación de **“Servicios de Iluminación, Escenografía y Amplificación en el Festival de la canción Vallenar Canta, los días Viernes 19 y Sábado 20 de febrero, actividad inserta en el Programa Verano 2010”** en la actividad **“Festival Vallenar Canta”** suscrito con Rogelio Carvajal y Cía Ltda., Cédula Nacional N° 76.906.120-7, con domicilio en Cantournett N° 996 Of. 02, La Serena.
2. Por los servicios prestados la Municipalidad se obliga a cancelar la suma de \$ 1.000.000 más impuesto, el certificado de conformidad deberá ser emitido por la Dirección Encargada, el gasto que será imputado a la Cuenta 22-08-999 Servicios Generales, Otros, Área de Gestión 3-2-2, del Programa de Verano, del Presupuesto Municipal vigente.
3. Todas las demás cláusulas insertas en el referido Contrato a Trato Directo, se mantienen vigentes y pasarán a formar parte del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.





GABRIEL GALLEGUILLOS CORNEJO **RUBEN ARAYA MEDINA**
SECRETARIO MUNICIPAL (S) **ALCALDE DE LA COMUNA (S)**

DISTRIBUCION :

- Dirección Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Secretaría Municipal
- Comisión Verano 2010
- Comisión Finanzas Verano 2010
- Arch. Oficina de Partes /

RAM/GGC/JN/TT/eap.-.-